



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

Miércoles 29 de noviembre de 2023

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
Miércoles 29 de noviembre de 2023**

En nombre de la Constitución y la Ley se abre la sesión extraordinaria por videoconferencia, a las 16.40 horas.

La sesión es presidida por la Sra. Carolina Pérez Dattari, Subsecretaria del Patrimonio Cultural y Presidenta del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Además, contó con la participación del Sr. Erwin Brevis Vergara, Secretario del CMN.

Participaron los siguientes consejeros y consejeras: Nélide Pozo Kudo, Directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y Vicepresidenta Ejecutiva del CMN; Fernando Pérez Oyarzún, consejero experto en conservación y restauración; Varinia Brodsky Zimmermann, Directora del Museo Nacional de Bellas Artes; Catalina Soto Rodríguez, representante del Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile; Mauricio Uribe Rodríguez, representante de la Sociedad Chilena de Arqueología; Mario Castro Domínguez, Director del Museo Nacional de Historia Natural; Macarena Ponce de León Atria, Directora del Museo Histórico Nacional; José Osorio Cubillos, representante de asociaciones de barrios y zonas patrimoniales; Cecilia García - Huidobro Moroder, representante del Instituto de Conmemoración Histórica y Loreto Wahr Rivas, Directora Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Se excusaron de asistir las consejeras y consejeros Karen Moreno Fuentealba, representante de la Sociedad Paleontológica de Chile; Francisco Herrera Muñoz, representante del Colegio de Arquitectos de Chile; Natalia Alfieri Arroyo, abogada Jefa de la Unidad de Medio Ambiente del Consejo de Defensa del Estado; Juan Guillermo Prado Ocaranza, representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; Beatriz Román Alzérreca, representante del Servicio Nacional de Turismo; Coronel Roberto Lazo Santos, representante del Ministerio de Defensa Nacional; Emma De Ramón Acevedo, Subdirectora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional; César Millahueique, representante de la Sociedad de Escritores de Chile; Felipe Gallardo Gastelo, representante del Instituto de Historia y Patrimonio de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y Verónica Serrano Madrid, nombrada consejera representante del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en proceso de designación.

De la Secretaría Técnica del CMN asistieron Nancy Lizama y Susana Simonetti.

1. En nombre de la Constitución y la Ley abre la sesión extraordinaria la Sra. Carolina Pérez Dattari, Subsecretaria del Patrimonio Cultural y Presidenta del CMN, a las 16.40 horas.
2. Se ofrece la palabra a los consejeros y consejeras para comentarios; no los hay.



3. Informe Ejecutivo Parcial de la Caracterización Arqueológica en el área del proyecto "Mejoramiento de Plaza Chile y Plaza Pedro de Valdivia", en Valdivia, Región de Los Ríos.

El proyecto, cuyo mandante es la Municipalidad de Valdivia, se emplaza en el casco histórico de la ciudad, donde hay sitios arqueológicos registrados. Se realizaron dos campañas de caracterización arqueológica en 2023. Los sitios presentan una importante secuencia de ocupaciones humanas, de tiempos prehispánicos, coloniales, republicanos y subactuales. Se identificaron 4.374 elementos arqueológicos, representados principalmente por fragmentos cerámicos, tejas, ladrillos, lozas vidrios y mayólicas, todos asociados a las distintas industrias que se desarrollaron en la ciudad de Valdivia.

Por Ord. CMN N° 4222 del 27.09.2023 el Consejo se pronunció sobre el Informe Ejecutivo de Caracterización, realizando observaciones referidas a registro y a la excavación hasta el nivel culturalmente estéril de las unidades, subsanables en terreno y en gabinete. El CMN propuso realizar una mesa de trabajo para evaluar una posible propuesta de sectorización de los trabajos arqueológicos pendientes, con el fin de dar continuidad a las obras del proyecto en los lugares que no necesiten nuevas intervenciones arqueológicas. En octubre se realizaron reuniones y una visita a terreno conjunta, trabajando en esa línea.

Por Oficio N° 9068 del 10.11.2023 (Ingreso CMN N° 7218 del 13.11.2023), la Municipalidad presenta el Informe Ejecutivo Parcial de Caracterización Arqueológica del proyecto "Mejoramiento Plazas Chile y Pedro de Valdivia" y solicita constatación de conformidad para proceder a la continuidad de obras en el sector correspondiente. De acuerdo a lo propuesto por el CMN, de trabajar conjuntamente para definir una sectorización, que permita reanudar parcialmente las obras de manera simultánea a la ejecución de trabajos arqueológicos pendientes, la Municipalidad define dos sectores en el área del proyecto: 1. Calles y 2. Áreas verdes. En función de la señalada sectorización, se presenta el informe parcial correspondiente al sector de calles, que abarca los trabajos arqueológicos en el sector de calle Yungay, incorporando las observaciones realizadas mediante Ord. CMN N° 4222 del 27.09.2023 para 10 pozos de sondeo. Se solicita la conformidad del CMN, dando término a las acciones arqueológicas en el sector, de modo de proceder a la continuidad de las obras de calle Yungay, Chacabuco e Independencia.

El informe fue evaluado por la OTR de Los Ríos y se informó tanto a la Municipalidad como al arqueólogo mediante correo electrónico del 22.11.2023 los aspectos que aún quedaban pendientes, en concreto la ficha de registro para la ampliación de la unidad 120, describir un corte vertical en el sedimento en la unidad 126, y revisar contenidos sobre la red de cañerías y su paso por las unidades arqueológicas. Una nueva versión del informe se recibió el 25.11.2023 por correo electrónico de la Secretaría de Planificación Comunal del 25.11.2023 (Ingreso CMN N° 7527 del 27.11.2023); fue revisado por el evaluador; el lunes 27 en la tarde se hizo una reunión para señalar algunos aspectos a corregir o subsanar, y el martes 28 se recibió la nueva versión (Ingreso CMN N° 7594).

La Secretaría Técnica propone pronunciarse conforme con el informe parcial de modo que prosigan las obras en el sector de las calles.

En el debate, la Subsecretaria del Patrimonio Cultural agradece el trabajo realizado. El consejero Mauricio Uribe informa que junto a la consejera Catalina Soto participaron en reuniones de trabajo con la Municipalidad incluyendo una en este mes de noviembre; explica que la división



en dos etapas permitirá seguir avanzando en el trabajo arqueológico pendiente en el sector de áreas verdes y obtener los recursos necesarios para el proyecto. La consejera Loreto Wahr señala que esta forma de trabajo en etapas es adecuada y se debe seguir aplicando en otros casos pues permite la mejor gestión de los proyectos compatibilizando el resguardo del patrimonio con el avance de las obras.

El consejero Mauricio Uribe propone incluir en el acuerdo la valoración de la capacidad del equipo municipal a cargo de entender el proceso y darle salida; destaca su disponibilidad, diálogo y compromiso con el patrimonio. También destaca el trabajo de la Oficina Técnica Regional. El Secretario Técnico agrega que la Municipalidad está conformando una unidad especial para patrimonio.

Se procede a la votación y todos los consejeros y consejeras votan a favor de la propuesta, incorporando lo solicitado por el consejero Mauricio Uribe, por lo que el CMN acuerda por unanimidad:

- i. Pronunciarse conforme con el Informe Ejecutivo Parcial de caracterización, sin inconvenientes para que avancen las obras de vialidad y civiles en los sectores definidos, mientras continúan las actividades arqueológicas restantes en la segunda parte del proyecto, correspondiente a la intervención en las áreas verdes.
 - ii. Valorar el trabajo realizado por la Municipalidad y los equipos municipales a cargo, en particular su compromiso con el patrimonio de la ciudad y su capacidad de diálogo y gestión, que han permitido el avance del proceso.
4. Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria del 08.11.2023. Se recibieron las observaciones de la consejera Natalia Alfieri, que se incorporan; se consulta si hay observaciones adicionales.

No hay observaciones adicionales, por lo que se aprueba el acta.

5. Se recuerda a los consejeros la convocatoria a reunión de trabajo sobre el Protocolo de Organización y Funcionamiento el lunes 4 de diciembre a las 15.00 horas, y a la sesión ordinaria del 6 de diciembre.

Se cierra la sesión extraordinaria a las 17.02 horas.

Santiago, miércoles 29 de noviembre de 2023.

ERWIN BREVIS VERGARA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

